



Ecuador Filatélico

CHAPTER 83E

Organo del Club Filatélico "Guayaquil"

Nº 4



todos tienen su propio premio



Cada vez que Ud. hace un depósito en su CUENTA DE AHORRO, nosotros le pagamos los intereses que su dinero ha ganado hasta la fecha del último depósito anotándolos en su libreta.

INMEDIATAMENTE usted comienza a ganar interés sobre interés a los tipos más altos que permite la Ley.



**GAÑE
TODOS LOS DIAS**

AHORRE CON NOSOTROS



Banco de Guayaquil

GUAYAQUIL · AMBATO · MILAGRO · BASAHOYO · QUEVEDO · ALAUSI

ECUADOR FILATELICO

ORGANO DEL CLUB FILATELICO "GUAYAQUIL"

Año IV Guayaquil, Ecuador - Octubre de 1.975 No.- 4



CHAPTER 832

DIRECTOR

Cap. Alboran Dujmovic S.

REDACTORES

Sra. Silvia García F.

Cap. Alboran Dujmovic S.

Dr. Miguel Díaz Cueva

Dr. Carlos Matamoros T.

Sr. Víctor Iza R.

Sr. Herbert Moll

VALOR S/. 25,00

DIRECCION

Chile 311

Apartado 3343

Guayaquil

Portada por Srta.

Jackeline Rovira

Medalla Bronce Plateado

España 75 - Madrid

Registro de Inscripción

SENDIP No. CGU - 535

SUMARIO

	Pag.
Editorial	5
Un sello postal ecuatoriano de limitada circulación	7
Carta de Guayaquil a B. Aires	11
Sellos impresos en alto relieve	13
Apuntes históricos filatélicos	20
Directorio Club Fil. Guayaquil	22
Lista de Socios	23
Algo de Numismática	25
Homenaje a Sra. Silvia García	28
Nuestras primeras emisiones	
Variedades	30
Colecciones Clásicas	34
Piezas notables de nuestra Filatelia	37



ECUADORIAN TOURS

**La primera agencia de viajes
del país.**

**Agentes autorizados de todas
las Cias. aéreas, marítimas.**

**Pasajes a cualquier parte
del mundo**

**Oficinas y sucursales
en todo el Ecuador**

CONSULTENOS

ECUADORIAN TOURS

C. Ballén 313

127

Teléfono 511-525

1970 - 1975

¡ Son cinco años !. Un espacio de tiempo relativamente muy corto; pero de logros muy grandes para nuestra institución.

De aquel simpático grupo de filatelistas entusiastas que decidió que teníamos mucho en común y nada que nos dividiera al constituir una organización filatélica bajo el nombre de la ciudad donde se formara; así nació la idea luego cristalizada y llevada a cabo, surgió el joven Club Filatélico "Guayaquil".

En el transcurso de estos pocos años nuestro Club está reconocido fuera de nuestros linderos. De los primeros, pocos en cantidad, hemos llegado a un número cada año más creciente sobrepasando el grupo a más de 130 entre juveniles y adultos, damas y caballeros.

Con orgullo podemos decir que es el Club más grande y activo del País, por el número de socios inscritos y actividades desarrolladas.

Nuestros socios han participado en todas las exposiciones nacionales que se han verificado durante este período, como EXFILGUA 72, EXFILGUA 73, EXFIJUVENIL 74 y ahora EXFILGUA 75, en homenaje a nuestro quinto aniversario. Hemos participado también en las exposiciones interamericanas patrocinadas por la F.I.A.F., de la cual Ecuador es miembro activo, tales como la de Lima, EXFILIMA 71, de Río de Janeiro, EXFILBRA 72, de México, EXFIL-

MEX UPU 74, de American Philatelic Society, STAMPEDE 74, Miami, STAMPEX, Canadá 1975; Intercontinentales en Madrid ESPAMER 75 y finalmente este año en Madrid en la exposición más grande mundial hasta la fecha ESPAÑA 75.

En todas estas exposiciones nuestros socios-colegas han participado y obtenido relevantes premios para ellos, además de que hicieron conocer su Club a los demás participantes de todo el mundo, demostrando a todos que la filatelia ecuatoriana está al nivel de cualquiera de los demás países de igual a igual.

Nuestra revista "ECUADOR FILATELICO", con contribuciones de datos filatélicos ha participado en la exposición Interamericana EXFILMEX 74 UPU y ha sido premiada con diploma de Medalla de Bronce Plateado. Asimismo ha participado en la Exposición Mundial en Madrid ESPAÑA 75 donde también ha merecido diploma de Medalla de Bronce Plateado que es aún más relevante este premio por ser conseguido en una Exposición Mundial.

Nuestra Institución ha ayudado por intermedio de sus actividades a la formación de la Federación Ecuatoriana de Sociedades Filatélicas y a la afiliación de la misma a la Federación Interamericana de Filatelia F.I.A.F. con sede en Bogotá, como también a la afiliación al más grande forum de la Filatelia Mundial F.I.P. Federación Internacional de

Filatelia con sede en Luxemburgo, a la cual FESOFIL ha sido aceptada en el 44 avo. Congreso realizado en Madrid al terminarse la ESPAÑA 75 por todos los delegados presentes con un voto de unanimidad, por lo cual debemos estar orgullosos, pues nuestro club ha tenido en sus manos la iniciativa que se llevó con éxito y además de esto el apoyo que nos dió el Secretario de la FIAF, Dn. Jairo Londoño Tamayo ante la asamblea de la F.I.P. dando buena cuenta de la reunión de los miembros de 16 países en Guayaquíl el año anterior y la EXFIGUA 73 en que todos los delegados se dieron cuenta del enorme progreso y vitalidad de la Filatelia Ecuatoriana y también al Sr. Dr. Harry Sutherland, Presidente de la Royal Philatelic Society que apoyó como tal, el ingreso de la FESOFIL a la gran familia de F.I.P. donde están abiertas las puertas "Grandes" para todo evento filatélico mundial.

Creo que llevamos parte con nuestro esfuerzo personal y apoyados por el Club para que la FESOFIL y el ECUADOR logre todos estos reconocimientos y posiciones entre los más grandes de la filatelia mundial.

Todos los ecuatorianos, coleccionistas en general y en particular los socios de nuestro Club estamos orgullosos de nuestra breve historia y corta vida que con pasos firmes, unión ejemplar entre los socios y labor sin precedentes del Directorio, nuestro querido club obtuvo reconocimiento universal. Estoy seguro que los demás que nos seguirán los pasos podrán y sabrán mantener a la altura los logros conseguidos hasta la fecha y llevar el club más "al día" de lo rutinario y común siempre hacia nuevas alturas donde sólo el cielo pueda ser el confin.

Guayaquil, Octubre 1975.

V. M. ABSALON GUEVARA

F E R R E T E R I A

Eloy Alfaro 323
Telf. 523190
513612

Casilla 3627
Guayaquil - Ecuador

Un sello postal ecuatoriano de limitada circulación.

Miguel Díaz Cueva

En la filatelia ecuatoriana se encuentra un sello postal muy poco conocido y del cual nos ocuparemos siquiera brevemente. Se trata del emitido con el objeto de que, con el producto de su venta, se incrementen, en parte, los fondos creados para la construcción del camino de Loja a Zamora.



Este sello tiene su origen en el Decreto Legislativo de fecha 8 de Octubre de 1921 que fue sancionado por el señor Presidente de la República, doctor José Luis Tamayo, el día 20 de los mismos mes y año y que se encuentra promulgado en el Registro Oficial No. 33 del día siguiente al de su sanción.

El Decreto en referencia, luego de los dos considerandos en los que consigna la necesidad de "comunicar los pueblos del interior de la República con las provincias orientales" y de que la Provincia de Loja es la "más

Las características de este sello son: imperforados, impresos con tinta azul mediante procedimiento litográfico, (Fig. 1) la dimensión es de 26,5 mm. x 20 mm. y lleva en sobrecargo el facsímil de una firma que "E. Cuacalón" y que comprende a un par de sellos en el sentido horizontal. Fig. 2.

inmediata a la Región Oriental, necesitando vías de expedita comunicación", crea las rentas necesarias para la construcción y reparación de un camino de herradura de Loja a Zamora y para formar un fondo de colonización, rentas éstas que deberán provenir de varios ingresos, entre los cuales se encuentran los determinados en los literales b) y c) del artículo primero y que dice:

"Art. 1o. Destínanse las siguientes rentas

b) Dos centavos adicionales a las cartas, libranzas, giros, certificados,

expedientes que se depositaren en las oficinas postales de la provincia de Loja, para su despacho dentro de ella;

c) Un sucre por cada botella de Champagne y cincuenta centavos por cada botella de whisky, cognac, gin, italia, pisco y toda clase de mistelas y cremas extranjeras que se introduzcan en la provincia de Loja”.

De los términos de esta disposición legal deducimos que la utilización del sello adicional de dos centavos es sumamente limitada —caso único dentro de la emisión de sellos postales en el Ecuador—; pues, mientras todos los demás pueden ser usados para la correspondencia, de cualquier tipo que ésta sea, dentro del territorio nacional y aún para la que sale al exterior, el sello que nos ocupa está circunscrito a ser usado únicamente:

- a) en las piezas postales que se depositaren en las oficinas postales de la Provincia de Loja y;
- b) para ser despachada dentro de ella.

Por lo tanto, dicho sello debía ser adherido sólo a las piezas postales enumeradas en el literal b) del Art. 1o. y, consecuentemente, debía encontrarse a la venta tan sólo en la ciudad de Loja, ya que no había razón para que sea expendido en otros lugares del país, cuando iba a tener circulación sólo en la Provincia de Loja. Esto se corrobora con lo dispuesto en el Decreto Ejecutivo de 23 de diciembre de 1921, publicado en el Registro Oficial No. 404 de 18 de Enero de 1922, que reglamenta al Decreto Legislativo al que antes se ha hecho referencia, pues encontramos en él las siguientes disposiciones:

“Art. 1o. Los dos centavos adicionales a que se refiere la letra b) del art. 1o. del referido Decreto, serán cobrados por los Colectores Fiscales de cada cantón de la Provincia de Loja, a quienes se entregará los timbres especiales por el Tesorero de la Provincia Sur Oriente. El último día de cada mes remitirán los Colectores Fiscales el valor de la venta de los timbres especiales a la Tesorería, bajo su responsabilidad”

Y el inciso segundo del artículo 4o. del mismo Decreto, dice:

“El Ministro de Hacienda entregará las estampillas y timbres a que se refiere este artículo, en el mes de Diciembre y en la cantidad que solicitare el Ministro de Oriente, el cual ordenará el reparto en las Tesorerías y Colecturías respectivas por intermedio y bajo la responsabilidad de la Tesorería Sur de Oriente”.

Esta circunstancia ha contribuído, indudablemente, para que este sello de tan limitada área de circulación sea casi desconocido y de difícil adquisición; podría decirse que es un sello de circulación provincial.

Veamos ahora las características que debía tener el sello. El artículo 4o. del Decreto Ejecutivo de 23 de Diciembre de 1921 da las normas pertinentes y dice:

“Art. 4o. Para la recaudación del impuesto a que se refiere el Art. 1o. del Decreto Legislativo de 8 de Octubre de 1921, letra b), autorizase la emisión de estampillas fiscales del valor de dos centavos con la leyenda: “Cami-

no de Loja a Zamora" —"Decreto Legislativo de 1921" —"1922 — 1923", y para el cobro del impuesto determinado en la letra c) del Art. 1o. del Decreto precitado, autorizase la emisión de timbres fiscales por el valor de S/. 1,00 y S/. 0,50 con la misma leyenda que antecede."

Es de observar que, al momento de la impresión del sello, en lugar de la leyenda ordenada "Decreto Legislativo de 1921" se ha usado el texto: "Ley de 20 de Octubre de 1921" y que se ha prescindido de imprimir el bienio "1922-1923", como estuvo dispuesto.

En cuanto al sobrecargo que lleva con el facsímil de la firma "E. Cucalón" aquél obedece a que en el inciso 3o. del Art. 4o. del Decreto Ejecutivo de 23 de Diciembre de 1921, se dispone: "Todas las estampillas como los timbres serán resellados en el Ministerio de Hacienda", en virtud de esta disposición se creyó que la mejor manera de resellar los sellos era el hacerlo con el facsímil de la firma del señor Ministro de Hacienda, don Emilio Cucalón Pareja.

Un punto importante en el aspecto filatélico es también el saber la fecha desde cuando dichos sellos fueron emitidos o entraron a la circulación. Al sancionarse por el señor Presidente de la República el día 20 de octubre de 1921 el Decreto Legislativo del día 8 se encarga de la ejecución del mismo a los señores Ministros de Oriente, Hacienda y de Correos. El Ministerio de Hacienda se encuentra servido por el señor Ministro de Guerra y Marina, por ausencia del titular; igual cosa ocurre al dictarse el Decreto Ejecutivo de 23 de Diciembre del

mismo año, situación que se mantiene hasta la finalización del año 1921, pues, varios Decretos que deben ser ejecutados por el señor Ministro de Hacienda, llevan la firma del Ministro de Guerra y Marina, como encargado de aquél. Es mediante el Decreto Ejecutivo de 22 de Diciembre de 1921, que se acepta la renuncia del señor Ministro de Hacienda don Gustavo Aguirre O. y se nombra en su reemplazo al señor Emilio Cucalón Pareja; más, como este señor se encuentra ausente, no asume de inmediato sus funciones sino que continúa el encargo del Ministerio al señor Ministro de Guerra, encargo que se prolonga hasta el día 5 de Enero de 1922, fecha en la que se expide el Decreto disponiendo que el señor Cucalón, como Ministro Titular, asuma el Ministerio. Por lo tanto, claramente se deduce que no pudo ser emitido el sello antes de que el señor Cucalón se haga cargo del Ministerio de Hacienda y poderse usar como resello el facsímil de su firma; o sea que la emisión y circulación fue posterior al 5 de Enero de 1922. Interesante sería saber, revisando quizá la correspondencia del Ministerio de Hacienda, en qué fecha fueron enviados los sellos, ya listos para la circulación, al Ministerio de Oriente para el reparto en las Tesorerías y Colecturías respectivas como lo disponía el inciso 2o. del Art. 4o. del Decreto Ejecutivo de 23 de Diciembre de 1921 que anteriormente lo transcribimos.

Un último detalle que caba anotar es el de que, conforme al uso que debía darse al sello —el adherir dos centavos en el porte de las piezas postales enumeradas en el literal b) del Art. 1o. del Decreto Legislativo originario, deben existir usados sólo en forma individual, pues, parejas, cuadros o mayor cantidad de enteros no podían u-

sarse por exceder al valor adicional de dos centavos que debía agregarse.

Por el momento no disponemos de ejemplares de los timbres fiscales que, teniendo su origen en los mismos

Decretos que hemos citado, sirvieron para recaudar el impuesto a los licores.

Quede esta breve contribución para la historia de nuestra filatelia.

**Tome MEJORAL y elimine
el dolor de cabeza
que le puede producir
el COLECCIONAR ESTAMPILLAS**



Chile 309 y Luque Teléfono 503167

CARTA DE GUAYAQUIL A BUENOS AIRES

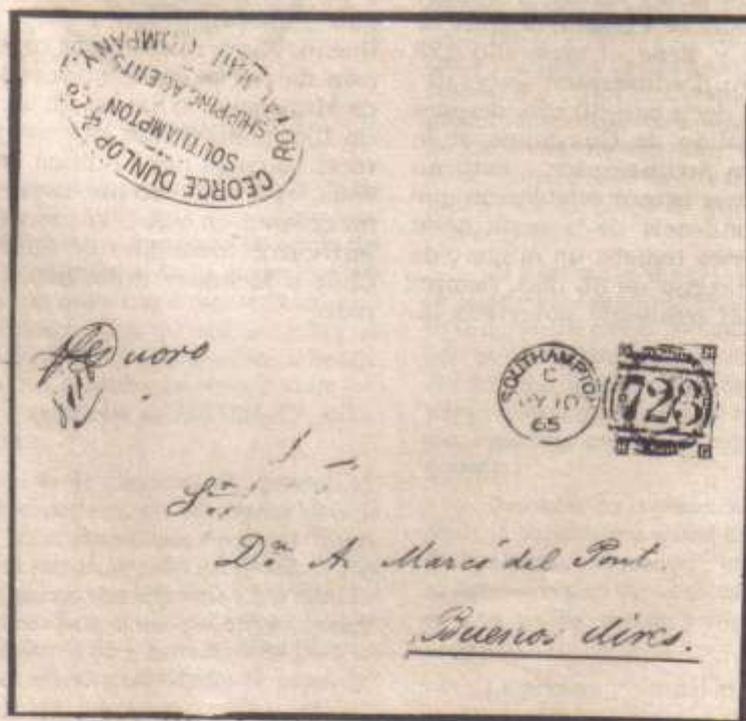
Via Southampton

Herbert H. Moll

Hemos encontrado una carta de Guayaquil a Buenos Aires, que por la forma curiosa en que fué enviada, nos parece merecer un espacio en esta revista. Dicha carta, como uno puede enterarsè de su contenido ya que en realidad se trata de un entero doblado — usual en esa época antes de que se llegara a generalizar el sobre, y que

motiva que podemos encontrar dichas cartas dobladas con mucho más facilidad, que los sobres posteriores, que fueron botados por el destinatario — está firmada por la conocidísima firma Orrantia & Cia. y lleva fecha 12 de mayo de 1865 año en que se emitieron las primeras estampillas Ecuatorianas

FIG. 1



La carta está dirigida al Sr. A. Marcó del Pont, otro gran archivo de una gran firma de Buenos Aires, que existía también en París y cuyos descendientes se encuentran hoy en día tanto en la Argentina como en el Perú. Esta carta no lleva estampilla alguna ni indicación de haber pagado porte en el Ecuador y fué enviada a Southampton, Inglaterra, seguramente por el servicio regular que tenía la Pacific Steam Navigation Company desde Guayaquil a Panamá, de donde se trasladaba a mula a Chagres en que fue embarcada la correspondencia por la Royal Mail Steam Packet Company a Southampton. La carta debe haber ido, por lo tanto, en un sobre más grande — posiblemente con otras cartas, a la firma: George Dunlop & Co., Shipping Agents de la Royal Mail Company, ya que lleva al reverso un sello de dicha firma. Esta firma sí cumplió con la ley inglesa, y le puso una estampilla de 1 chelín, número de plancha 4, y tiene el matasello 723 en barras y Southampton July 10, 1865 — es decir casi 60 días después de haber salido de Guayaquil, se le franqueó en Southampton. Esto no es usual, pues hemos establecido que la correspondencia de la costa oeste de Sudamérica tomaba un mínimo de 28 y un máximo de 35 días, siempre y cuando el remitente observaba las

fechas de salida de los vapores de la Pacific Steam Navigation Company.

Lamentablemente no lleva ningún sello ni fecha manuscrita de su llegada a Buenos Aires. En la carta se acusa recibo de una carta recibida de Buenos Aires del 11 de marzo, quiere decir que esa carta llevó mucho menos tiempo para llegar a Guayaquil, ya que de Southampton a Bs. As. la carta debe haber tomado otros treinta días. En la carta se les está avisando a los sres. de la casa Marcó del Pont del envío de sombreros finos. Uno puede preguntarse: por qué se enviaba una carta de Guayaquil a Buenos Aires via Southampton? cuando Guayaquil está mucho más cerca a Buenos Aires que a Southampton y viceversa. Creo que la respuesta radica en que había servicios regulares de vapores de la P.S.N.C. y de la Royal Mail Line entre Guayaquil y Southampton y entre ésta y Buenos Aires, mientras los vapores que iban de vez en cuando por el estrecho de Magallanes lo hacían sin un itinerario fijo, perdiéndose inclusive muchas veces su carga por lo difícil de la travesía. Y el servicio por tierra era casi inexistente en aquel entonces que el ferrocarril trasandino de Santiago de Chile a Mendoza no se había inaugurado.

SELLOS IMPRESOS EN ALTORELIEVE ENCONTRADOS EN LAS ESTAMPILLAS DE LA PRIMERA EMISION DEL ECUADOR

Cap. Alboran Dujmovic S.

Entre algunas de las interesantes variedades en marcas de papel encontradas en las primeras emisiones del Ecuador (1865-72) indudablemente la más interesante es la marca en alto relieve con el Escudo del Ecuador.



FIG. No. 1

Esta marca tiene un doble óvalo de eje vertical de 30 milímetros y eje horizontal de 22 milímetros, ilustrando el escudo del Ecuador, muy similar al de las estampillas que consiste en un óvalo con el monte Chimborazo, río y barco, signo del zodiaco sobre el cual se posa el condor, las banderas a ambos lados, y al pie, el hacha. La leyenda entre los dos óvalos exteriores es REPUBLICA DEL ECUADOR.

Como es de conocimiento general, el papel que se usaba para la correspondencia de las cartas era el mismo que sirvió para imprimir las primeras estampillas del Ecuador. Y es obvio que para poder imprimir tanta cantidad de estampillas para el uso del correo, inaugurado en el año 1865 y hasta fines de 1872, se necesitaban grandes cantidades de papel, en-

tre los cuales llegaron a las manos del impresor Sr. Ribadeneira los pliegos de papel que se usaron en la correspondencia oficial, que llevaban el escudo de la República impreso en alto relieve en la esquina izquierda superior. Como este escudo se encuentra impreso en ambas páginas del pliego, es evidente que se usaba el aparato de impresión con la hoja doblada de modo que en la primera página, el relieve es más pronunciado que en la segunda página.

A estas conclusiones llegamos estudiando las cartas completas de esta época, pues en ese tiempo era común encontrar papel con marcas en alto relieve hasta en los de uso privado, o con el sello de los fabricantes de los diversos papeles, y donde siempre, en las cartas completas de dos hojas se hallan estos sellitos, más claros y levantados en la primera página y más débiles en la segunda, coincidiendo perfectamente uno sobre el otro, confirmando nuestra tesis de que se aplicaba la impresión a cada pliego de dos páginas en una sola operación.

Al imprimirse una plana de estampillas de la primera emisión se empleaba únicamente la mitad del pliego cortando normalmente este por su dobléz, obteniendo en esta forma dos mitades iguales, y en caso de que este pliego tuviera marca en alto relieve, cada mitad registraba una en el ángulo superior izquierdo.

Dependía de la posición cómo se introducía el papel o esta mitad del pliego debajo de la plancha conteniendo estereotipos para su impresión para que el escudo se encontrara en una de las cuatro posibles posiciones en la hoja.

La primera y natural es en el ángulo iz-

quierdo superior, ángulo derecho superior si se dió la vuelta a la hoja y las otras dos posiciones si se viró la hoja 180 grados, entonces

se encontraba en la posición de ángulo izquierdo inferior o ángulo derecho inferior.

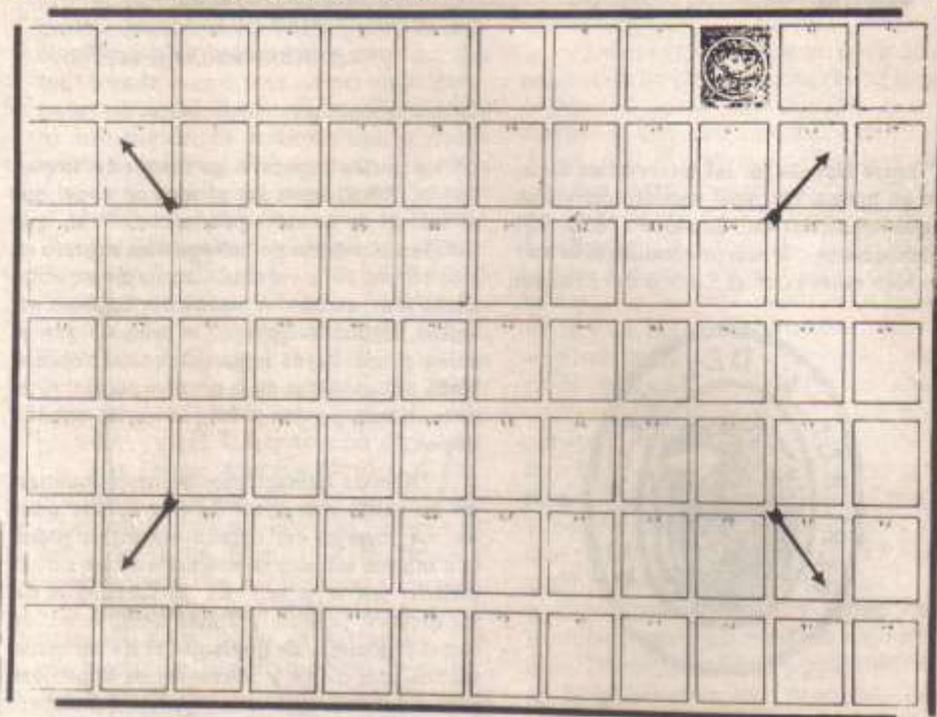


FIG. No. 2

Plana del Medio Real Azul

Consecuentemente con las diferentes posiciones de la hoja se encontraba la impresión de frente en posición normal, en el ángulo izquierdo superior y en caso de virar la hoja 180 grados en la esquina derecha inferior; pero sólo de cabeza hacia abajo, mientras que las otras dos, ángulo derecho superior y ángulo izquierdo inferior se las encontraba leyendo en forma invertida ó de atrás (como el negativo), que justifica las posibles posiciones y formas como se manifiestan estas marcas de alto relieve, una vez encontradas en las estampillas, pudiéndose perfectamente precisar en qué forma se introdujo la hoja de medio pliego debajo de la plancha impresora.

Esta es indudablemente una de las variedades más bonitas encontradas en las estampillas de la primera emisión del Ecuador. En mi colección tengo este sello en alto relieve con el escudo del Ecuador impreso en el ángulo izquierdo inferior en una plana de papel cuadriculado de 1 real amarilló, también en una pareja de 1 real amarillo sobre una carta dirigida a Lima del archivo Chávez, luego sobre la estampilla de 1 real verde sin usar aparece la mitad de un escudo en su parte superior, y lo mismo en la estampilla de 4 reales rojo. Mientras que en la colección del Sr. Carlos Wong existe un cuadró de la esquina superior izquierda (posición "normal") con un escudo en alto relieve completo.

Según estos ejemplares en nuestras colecciones podemos aseverar que estas interesantes marcas de papel de primera emisión se encuentran en LOS CUATRO VALORES, el de medio real azul, el de 1 real verde, el de 1 real amarillo y el de 4 reales rojo.

Son muy escasas de encontrar pues en una plana de 84, 90, ó de 104 sellos, sólo y como máximo dos estampillas pueden tener visible parte del escudo ó en casos muy raros y como una coincidencia muy, pero muy rara aparece en el centro de un cuadrito en cuyo caso cada estampilla demostraría un cuarto de sello en alto relieve. Las proporciones exactas de estos sellos en alto relieve sobre las estampillas impresas, naturalmente dependió de la posición como fué colocado el pliego y luego como esta posición coincidía con el arreglo de los estereotipos; pero siempre en una de las cuatro esquinas del papel como su lógica ubicación.

Otra marca en alto relieve del fabricante del papel encontrado es la marca BATH punto y CORONA FIG. No. 3. Hasta hasta la fecha no se han descubierto otras marcas de

fabricantes de papel sobre la cual se imprimieron las estampillas. Sin embargo, conociendo las circunstancias bajo las cuales se imprimían éstas y la variedad de papeles usados y otras marcas en seco usadas por los fabricantes de papel, no será nada extraño que algún colega descubra marcas hasta la fecha desconocidas, para registrarlas y describirlas en detalle con su reproducción.

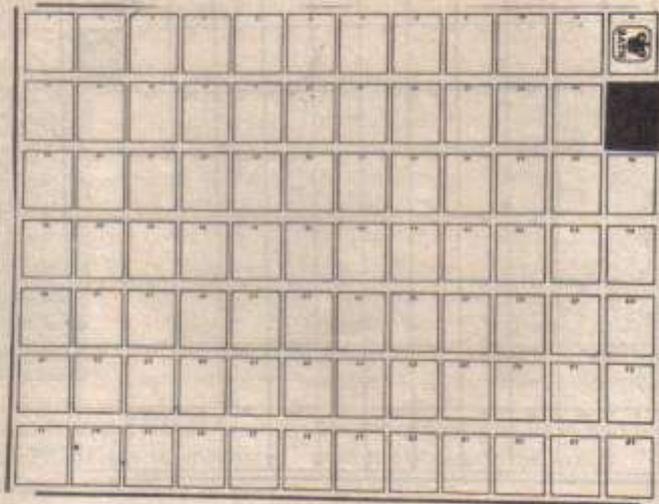


FIG. No. 3

A continuación ilustramos las posibles posiciones dónde se pudieran encontrar el escudo del Ecuador impreso en alto relieve en las planas de varios valores de la primera emisión.

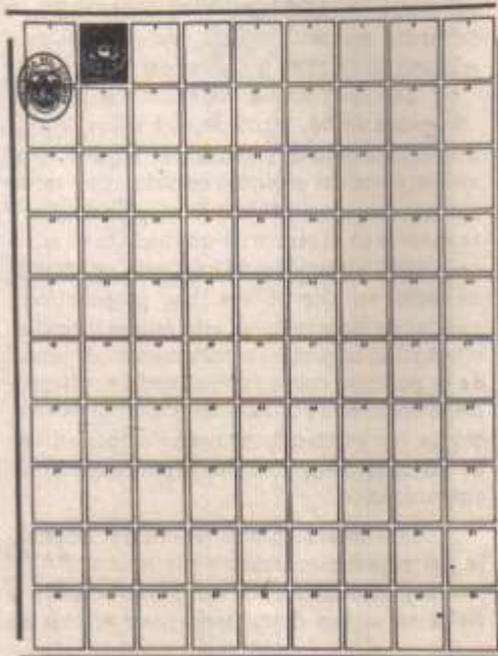
Las cuatro posiciones posibles en las planas de medio real azul (84 estampillas). Fig. No. 3 A "BATH" y también escudo Fig. No. 2.

FIG. No. 3A



Las cuatro posiciones posibles en las
planas de 1 real verde y 1 real amarillo
(90 estampillas) (FIG. No. 4)

FIG. No. 4



Las cuatro posiciones posibles en las
planas de 4 reales rojo (104 estampillas)

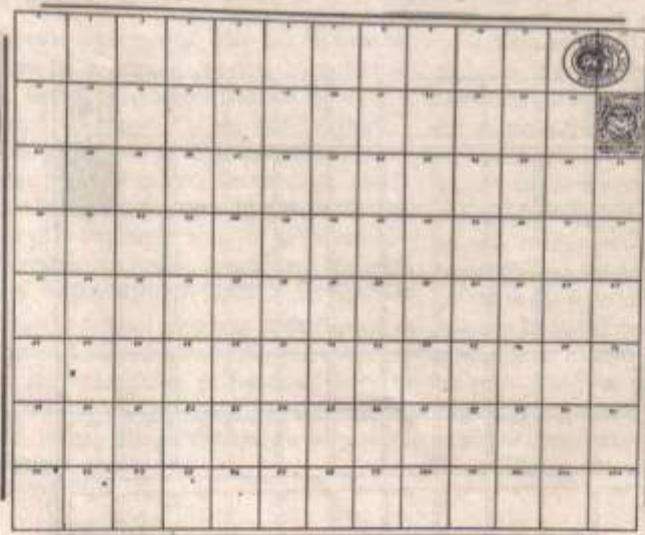


FIG. 5

De las marcas impresas en alto relieve en los papeles de la época 1850 - 1870 reproducimos algunas encontradas en la correspondencia de esta época y que seguramente hay

muchas más, con la posibilidad de que en algunas de éstas también se encuentren algunas estampillas de la primera emisión del Ecuador.



El grupo primero demuestra varios tipos del escudo del Ecuador de varios tamaños y confecciones.



En las siguientes reproducciones se notarán los escudos de PERU que se encontraban en la correspondencia cursada en el Ecu-

dor y por consiguiente existió este papel en el país con el escudo del Perú.



La marca BATH en sus varias formas, de las cuales la primera que mide 13 mm. de ancho por 14 mm. de alto es la que se encontró en las estampillas del Ecuador hasta la fecha solamente en las de medio real azul y las otras tres son algunas de las registradas pues hay variantes de esta marca BATH que no las podemos reproducir por falta de fotos o dibujos apropiados pero sí existen. La procedencia de esta marca se presume es de Gran Bretaña.



Las reproducciones de marcas de fabricantes de papel que se puede identificar de ser de la procedencia francesa (París, Bordeaux).



De las últimas dos marcas registradas aquí una representa marca de un fabricante de Gran Bretaña (Inglaterra) y la otra inidentificada pues no hay ningún texto que pudiera servir de guía o identificación.

A estas pocas reproducciones creemos se puede añadir algunas otras más que no hemos tenido oportunidad de verlas y que seguramente deben existir.

Esto da una nueva pista a los estudiosos para buscar entre las primeras emisiones del

Ecuador alguna nueva hasta la fecha desconocida marca nueva en altoprelieve para que esta sea registrada y reproducida para conocimiento de los demás colegas interesados en esta clase de descubrimientos de nuestras primeras emisiones.

Estaremos muy agradecidos si se sirven proporcionarnos los datos a la redacción de nuestra revista Ecuador Filatelico Casilla 3343 Guayaquil - Ecuador.

COMPRO Y CAMBIO
SELLOS POSTALES
DE PREFERENCIA ECUADOR Y FAUNA MUNDIAL

CARLOS WONG SILVA

TEL. 305811 - 344676

CASILLA 4329

GUAYAQUIL

PREFILATELIA

APUNTES HISTORICOS FILATELICOS (SIC)
EL NACIONAL

N.— 63, Quito, a 11 de Febrero de 1862.— Despacho de Hacienda

Nota al Señor Administrador Jeneral de Correos disponiendo que desde el 1 de Marzo próximo no se admitan cartas ni paquetes á debe.

Quito, a 5 de Enero de 1862

Al Señor Administrador Jeneral de Correos

A fin de arreglar con más exactitud la contabilidad de las administraciones de Correos, S.E. el Presidente de la República ha dispuesto que desde el 1 de Marzo próximo no se admitan cartas ni paquetes á debe. U.S. circulará esta orden a todas las administraciones subalternas, disponiendo que se anuncie al público por un cartel que debe fijarse donde pueda leerse por el vecindario de las poblaciones donde se hallan establecidas casas de correos o postas.

Dios guarde a U.S. — Carlos Aguirre

Es copia — El Oficial Mayor, Víctor Laso.

Nota: Es un dato complementario al publicado en el No. 1 de Octubre de 1972 de la revista "Ecuador Filatélico". Para el estudio de las marcas prefilatélicas, se conoce que en lo referente al DEBE, éstas debieron sólo usarse hasta la fecha mencionada.

Dr. Carlos Matamoros T.



**Molinos del
Ecuador c.a.**

SIRVIENDO A NUESTRO PAIS DESDE 1.952

1970



1975

Capt. ALBORAN DUJMOVIC S.
Presidente

Hans Albers
Primer Vocal
Vice Presidente

(José García M.)
Segundo Bejar S.
Segundo Vocal

(Diego Pimentel)
Melvin Hoyos
Tercer Vocal

(Silvia García F.)
Petita Moncayo
Secretaria

Aída Rodríguez C.
Tesorera

Asesores Jurídicos

Dr. Armando Abad F.

Dr. Juan Carlos Faidutti E.

Representante en los EE.UU.

Dr. Leo J. Harria

Lista de los Socios Activos del
 CLUB FILATELICO " GUAYAQUIL "
 1.970 - 1.975

001	Sra. Silvia García	083	Srta. Hilda Schotel
002	Srta. Aída Rodríguez	084	Sr. Gonzalo Araujo
003	Sra. Leticia de Marengo	088	Sra. Lucía de Pimentel
004	Sr. Alboran Dujmovic	089	Jr. Daniel Chiang
005	Sr. Hans Albers	090	Jr. Javier Larrea
006	Sr. Víctor Iza	093	Sr. Olaf Döbler
007	Sra. Dalía de Dujmovic	094	Sr. José L. Costa
008	Sr. Herbert Frei	096	Sr. Armando Sánchez
010	Sr. José García	100	Jr. Francisco Cucalón
012	Sr. Carlos Wong	101	Jr. Juan Carlos Peré
014	Srta. Ida Bowen	103	Sr. Antonio Plaza
015	Ing. Arpad Murati	105	Jr. José M. García
017	Sr. Juan E. Marengo	106	Jr. Beatriz P. García
020	Sr. Jaime Zambrano	107	Sr. Bernhard Firchow
021	Sra. Piedad de Rada	108	Jr. Fernando Chavarría
023	Srta. Petita Moncayo	109	Jr. Jaime Velasco
024	Sr. Melvín Hoyos	110	Sr. Albert Reed
025	Sr. Alberto Pastor	111	Sr. Carlos Jofat
026	Sr. Jorge Ordóñez	112	Jr. Hendrik L. Barrilla
027	Srta. Rosa Vásquez	113	Jr. Fernando Balseca
028	Arq. Gerardo Bejar	115	Sr. Néstor Bríz
030	Sr. Efraín Granda	116	Sr. Pedro Raaisen
031	Ing. Carlos Ronaldi	118	Abog. Esteban Amador R.
034	Dr. Carlos Matamoras	119	Sr. Xavier Vidal M.
038	Sra. Flavia B. de Zunino	120	Sr. V.M. Absalón Guevara
039	Sr. Carlos Diego Pimentel	121	Jr. Luis Carló P.
043	Jr. Pascual del Cioppo	122	Sr. Francisco Satomayor
045	Sr. Fabio Hoyos	123	Jr. Alfonso Herrero
046	Jr. Gabriel Faidutti	124	Jr. Antonio Issa H.
047	Jr. Bruno Faidutti	125	Sr. Luis Alberto Suástegui
049	Jr. Fernando Mestanza	126	Jr. Miguel García P.
050	Jr. Juan Carlos Matamoras	127	Sr. David Sher
051	Sr. Eduardo Antón	128	Ing. Jorge López A.
054	Hno. Eusebio Arraya	129	Sr. César Arboleda
055	Jr. Luis Borja	130	Ing. Jaime Santander M.
060	Jr. Daniel Rodríguez	031	Sr. Sucre Durango C.
064	Jr. Susi Osterwalder	132	Jr. Manuel Morales
066	Srta. Rosario Guerra	133	Sr. John Ellis
068	Dr. Kurt Traub	134	Jr. Pablo Cevallos
069	Sr. Tomás Serrano	135	Jr. Carlos Bucaram
077	Sra. Isabel Luque de Vidal	136	Sr. Enrique Ruschke
078	Sr. Raúl Cucalón	137	Sr. Jr. John Gumbs
079	Jr. Alvaro Gamio	138	Sr. Herbert H. Moll
080	Sr. León Mensch	139	Jr. Carlos Andrade
081	Sr. Leo Harris	140	Jr. Alejo Pérez L.
		141	Jr. Alberto Alvarez.



EXPOSICIÓN INTERNACIONAL
DE FILATELIA
COPENHAGUE, 20 A 29 DE AGOSTO,
DE 1976



BELLA CENTER



Comisionado: Capt. Alboran Dujmovic S.

ALGO DE NUMISMÁTICA

Por Víctor Iza R.

QUE ES LA NUMISMÁTICA?

Según las definiciones que aparecen en los diccionarios de la Lengua Española, Numismática (del latín *numisma* y del griego *nomisma*) significa: Ciencia que trata del conocimiento de las monedas y medallas, principalmente de la antigüedad.

Decir de la antigüedad, es, porque muchos autores la consideran rama principal de la Arqueología, porque a través de las monedas y medallas es que las generaciones han podido conocer las topografías geográficas, los estados políticos, las religiones, costumbres de los pueblos, etc.— Y, es que las monedas y medallas son portadoras inagotables de fuentes y hechos históricos, pues, por ellas es que sabemos del grado de prosperidad y cultura, el poderío y expansión de las ciudades, estados o imperios, que con el transcurrir de los tiempos fueron potencias agresivas y batalladoras, hasta caer en la decadencia y en la desaparición.

Las monedas y medallas dejaron como escuela perpetua: el saber, y con éste, los rasgos inconfundibles de las diferentes culturas que advinieron y se cimentaron en el mundo.

Así se conoce lo que fuera la

Galia para Francia, la Numidia para la Mauretania (hoy Argelia) la Britannia para Inglaterra, la Iberia y la Lusitania para España y Portugal, etc., quedando como únicos documentos perdurables, que a lo largo de los siglos nos han permitido conocer el progreso del mundo.

Pero, aparte del valor histórico, también nos enseña que desde esos tiempos pretéritos, ya fue preocupación del hombre y de los pueblos tener un índice representativo del valor de las mercancías, metales u objetos, para establecer y realizar con comodidad las transacciones y los pagos, alejándose así del obligado "trueque" que fuera la modalidad original del comercio.— Esto, ya se lo define como "moneda".

La Numismática, como ciencia, comienza recién en la dura etapa del Pre-renacimiento, cuando San Isidro, Obispo de Sevilla (Años 560—636) escribe su monumental obra ETIMOLOGIAS (considerada como la primera enciclopedia) y en el Libro XIV, Capítulo XVIII, describe ampliamente las cualidades de las monedas y las medallas, como son: sus nombres, valores, metales y significados, elementos considerados fundamentales en el estudio de la Numismática.

Pero, es en el Renacimiento cuando afloran personajes como El Petrarca (Francisco Petrarca 1304-1374), Alfonso V de Aragón (El Magnánimo 1395-1458) Renato I (Duque de Lorena 1451-1508) Matias Corvino (Rey de Hungría 1443-1490) que empiezan a formar sus colecciones, como posteriormente también lo hicieron Oliverio Cromwell (1599-1658) Cristina de Suecia (1626-1688), etc. etc.

Desde tiempos remotos, los humanistas ya empiezan a interesarse en esta rama científica, y con la invención de la Imprenta (1440) escriben y publican libros con alto contenido investigativo, que los tornan en verdaderos tratados, simientes postreras, de los que los contemporáneos pueden desentrañar los misterios históricos.

Aparecen libros de Sebastián Erizzo (1559), de Antonio de Nebrija (Celio Antonio Martínez de Cala y Jaraba 1444-1552) que fuera Cronista de los Reyes Católicos desde 1505, políglota y erudito que escribiera muchos libros y tratados, entre los que se destaca RELACIONES que es el que contiene sus apreciaciones numismáticas; Antonio Agustín (obispo de Tarragona) que escribió DIALOGOS DE MEDALLAS; Diego Covarrubias de Leiva con su VERETUM COLLATIO NUMISMATUM, seguidos de una larga lista de autores españoles y extranjeros, que con sus investigaciones aportaron el mejor conocimiento de esta afición.

Nuestros últimos cien años también han sido muy pródigos, pues la Numismática ha contado con bastantes investigadores, trata-

distas y cultores, pues bastará mencionar a D. José Toribio Medina (chileno 1852-1930) insigne numismático, historiador e investigador de la historia colonial hispano-americana, escritor y productor de por lo menos seis tratados, tal vez ún s por la amplísima versación en estos temas.- D. Adolfo Herrera (español) que aporta con sus obras EL DURO y ESTUDIOS DE LOS REALES DE A OCHO al mejor conocimiento de la numismática hispana.- D. Tomás Dasi (español) con la publicación de su obra ESTUDIO DE LOS REALES DE A OCHO compuesta de cinco volúmenes.- D. Humberto F. Burzio (argentino) erudito numismático, especialista en la moneda colonial hispanoamericana, escritor de algunos tratados entre los que se destaca su DICCIONARIO DE LA MONEDA HISPANO-AMERICANA.

Los tratadistas dicen que la Numismática se divide en tres partes

- 1) ELEMENTOS INTRINSECOS, que estudia los metales, pesos, valores, sistemas de acuñación, etc.
- 2) ELEMENTOS EXTRINSECOS, para todo lo que se relaciona con los tipos de acuñación, de las leyendas, figuras, efigies, etc.
- 3) CLASIFICACIÓN GENERAL que es la que identifica, de acuerdo a la cronología, su época de acuñamiento, y emisión, hechos, etc.

Esta última clasificación se reviste de mucha importancia, pues por ella se nos dirá si la pieza pertenece a la edad antigua, media o medioeval, moderna y contemporánea.

A la edad antigua pertenecen todas las monedas y medallas comprendidas en la era desde la apari-

ción de la moneda que se calcula fue en el siglo VII antes de J.C., hasta el año 476 después de J.C. fin del Imperio Romano en Occidente.- Pertenecen a esta edad las medallas y monedas lídicas, jónicas, romanas, griegas, egipcias, fenicias, hebreas, persas, cartaginesas, etc.

La edad media o medioeval, comprende la etapa del año 476 hasta el 1453 en que ocurre la caída de Constantinopla.- Pertenecen a este grupo las monedas visigodas bizantinas, otomanas, etc.

La edad moderna comprende desde 1453 hasta el advenimiento de la Revolución Francesa, que trajo al mundo una serie de hechos que transformó radicalmente todos los campos del entendimiento y saber humanos: político, comercial, industrial, agrícola, etc.

Y por último la edad contemporánea, la que lleva transcurrida desde la Revolución Francesa hasta los presentes días, etapa de las más grandes trascendencias y cambios estructurales.

CONTINUARA

DOBLER HNOS. C. LTDA.

REPRESENTACIONES

BVD. 9 DE OCTUBRE 421 - OFIC. No. 103
GUAYAQUIL / ECUADOR

Representante de Fábricas y Casas Extranjeras para repuestos de Automotores marca "COCACO" y "RICO" Artículos de Ferrería marca "YUNQUE Y MARTILLO" "CABALLITO" y "DELFA"
Fregaderos marca "BLANCO" de acero inoxidable
Duchas Eléctricas marca "CORONA"
Artículos para Zapatería marca "KANE M" etc.etc.

DIRECCION TELEGRAFICA:
" S E S A M "

CASILLA 3886
TELEFONO 512842



Sra. Doña SILVIA GARCIA FRUTOS
Secretaria y Socia Fundadora
De
CLUB FILATELICO "GUAYAQUIL"

Sus colegas y amigos le rinden homenaje por ejemplar obra en edificar nuestra querida institución.

El Club Filatélico "GUAYAQUIL" como cualquiera otra organización ha alcanzado su progreso y prestigio por la colaboración de sus integrantes. Además del esfuerzo conjunto siempre hay personas que por varias razones se destacan en su labor y contribución a la obra colectiva.

SILVIA GARCIA FRUTOS

Ha sido un ejemplo de dedicación, conocimientos filatélicos e incansable e infatigable trabajo durante estos largos años de su mandato, como Secretaria de nuestro Club y socia fundadora del mismo.

Después de cinco años de labor, por circunstancias fuera de nuestro control, el Club pierde a su más valiosa colaboradora por tener que ausentarse permanentemente a radicar en Miami, EE.UU. Reconocidos dejamos constancia de que su trabajo ha contribuido inmensamente a lograr los niveles alcanzados por nuestro Club.

Silvia nos hará muchísima falta, como excelente y fiel amiga de todos, impecable e infatigable colaboradora recordaremos por siempre su trabajo dedicado a la colectividad filatélica del Ecuador como Secretaria de la FESOFIL, que también cumplió con acierto y tacto, y en particular como nuestra Secretaria del Club Filatélico "Guayaquil"

A los que quedamos aquí, no nos queda sino expresar públicamente y con toda sinceridad y afecto nuestra infinita gratitud y reconocimiento por toda su labor en estos años, y la mejor forma de agradecer a nuestra Silvia es seguir por los mismos senderos que ella nos trazó y mantener a la altura y prestigio nuestra institución, pues ésta fue siempre la característica y anhelo de su trabajo personal.

Nosotros que somos parte de esta gran familia llamada Club Filatélico "Guayaquil" no podemos decir a Silvia adiós sino únicamente hasta luego pues jamás tomaremos su ausencia como una separación permanente.

Octubre 1975

CLUB FILATELICO "GUAYAQUIL"

NUESTRAS PRIMERAS EMISIONES — VARIEDADES

Cap. Alboran Dujmovic G.

En las primeras emisiones del Ecuador, además de sus variedades de papel que ya hemos tratado en otras oportunidades, y de las varias tonalidades de color especialmente en los azules (medio real) que son prácticamente diferentes en cada nueva emisión, por la técnica empleada y la mezcla o disponibilidad de tintas, tenemos lo que podríamos llamar dos distintas etapas de impresión.

La una o primera de las emisiones de estampillas, en Enero de 1865, fue hecha con planchas y estereotipos nuevos, papeles más o menos uniformes grisáceo-blancos y tintas todavía de procedencia extranjera, que aunque resultaron con diferentes tonalidades de azul, siempre la impresión fue nítida y clara sin descoloración de la superficie del papel.

Durante la segunda etapa, de principios de 1869 hasta 1873, se empleó una mayor variedad de papeles, los que se podían encontrar en el mercado local, y por falta de suministro de tintas impresoras del exterior, se recurrió a la aplicación de mezclas de colores hechas por el señor Rivadeneira con los materiales disponibles, asimismo en varias tonalidades y con material no adecuado para la impresión, que dió por resultado en algunos casos que desapareciera casi completamente la tinta al mojarse la estampilla con

agua, o presentara manchas en las superficies (esto se ha constatado en las hojas). En esta segunda etapa que presentaba decoloraciones parciales en la superficie de impresión, la totalidad del papel obtuvo un ligero tinte azulado en la cara impresa, más o menos uniforme y de variada intensidad, que a muchos llevaba a la convicción de creer a estas estampillas impresas en papel azulado, lo cual es absolutamente erróneo.

El papel azulado o tintado en su superficie de impresión, en el caso de las emisiones de azules (medio real) del Ecuador, no proviene de reacción química como los de 5 ctvs. de Chile o similares, sino simplemente del residuo de tinta impresora compuesta con azul de lavar la ropa (añil) y agua, pues no estaba preparada con aceites u otros componentes no solubles, lo que ocasionaba que la tinta se extendiera sobre el papel en que se imprimía la estampilla y fuera absorbida por el mismo, por simple acción hidros-cópica del papel. Dando la vuelta a estos pliegos de superficie azulada, aún los de tonalidades más fuertes, lo que primero se nota es la diferencia de color, que es más pálido y se acerca al gris blanco con irregular tonalidad en la superficie total de la hoja.

En las planas en las que se empleó el papel realmente azulado, la

cara impresa se parece a la del azulado materia de este artículo, pues se empleaban las mismas tintas disueltas con agua para la impresión, pero la diferencia y principal característica reposa en el dorso del papel. Dando la vuelta a la plana de las estampillas impresas en papel realmente azulado el dorso no presenta ningún problema de reconocer, pues el color se muestra totalmente uniforme sin ninguna diferencia, manchas o desigualdades de tonalidad. Este papel es idéntico al papel azulado que se empleaba para las cartas y que algunos tenemos en nuestras colecciones de esa época. Estimamos que las estampillas impresas en este papel azulado son muy escasas, pues el impresor al hacer las estampillas azules evitaba en lo posible usar papel azul para las estampillas de 1/2 real por razones obvias.

Tonalidades diferentes y similares existen en los amarillos, pero menos pronunciadas por no emplearse las tintas a base de agua; sin embargo hay dos interesantes variedades de esta emisión que debemos destacar: una es la impresión sobre papel azulado pero este azul del papel es distinto al azul de los de 1/2 real y de los papeles que normalmente se encontraban empleados en la correspondencia y en el mercado local, los mismos que sirvieron de materia prima para la impresión de las estampillas. Nos falta todavía encontrar papel de esta tonalidad en algunas cartas para compararlo con los originales que son muy escasos, y aquí puede haber dos motivos para esta coloración azulada en papel normalmente gris-blanco: uno sería por reacción química de la tinta amarilla que al mezclarse con ingre-

dientes menos estables, pasó al papel y causó su teñido azulado, y otro motivo sería que el papel estuviera ya teñido ligeramente de azul antes de la impresión. Estos ejemplares también son escasos y se puede decir lo mismo del papel azulado más oscuro en su materia y de los 1/2 reales que son los más raros como variedad en papel de la primera emisión del Ecuador.

Otra variedad del color amarillo en el año 1867 cuando se imprimía todavía el 1 real verde, es la variedad de 1 real amarillo oliva, donde las tonalidades de este oliva (amarillo mezclado con verde) no es constante, y nos inclinamos a atribuir esta tonalidad a que se empleó para la impresión del 1 real amarillo la misma plancha que se había utilizado para imprimir el 1 real verde. Hay algunos amarillos verdes que se pueden llamar más correctamente verde amarillos, donde aparentemente las primeras planas salieron más verdes por recibir todos los residuos de tinta verde de la plancha impresora, tonalidad que sucesivamente se perdía hasta resultar completamente amarilla y en sus conocidas tonalidades normales. No creemos que se trate de una reacción química que provocara esta decoloración del amarillo, la hipótesis de la plancha con residuos de tinta verde es más plausible porque sabemos que para los verdes y los amarillos se usó una misma plancha de estereotipos, pues no hay indicios de existir dos planchas distintas una para el 1 real amarillo y otra para el 1 real verde. En las colecciones que poseen cartas de la estampilla de amarillo sobre papel "azulado", invariablemente ésta procede de la ciudad de Guayaquil, y la otra ama-

rillo oliva también parece provenir de la misma ciudad, por ser una de las ciudades de mayor consumo de estampillas en ese entonces, liderazgo que mantiene hasta hoy.

Resumiendo, las épocas marcadas en la impresión de las estampillas del Ecuador de la primera emisión hechas por el señor Rivadeneira en Quito, podemos dividir las en dos distintas y visibles etapas: la primera de impresión nítida, con papel uniforme gris-blanco, tintas estables y uniformes en toda la hoja impresa; y la segunda etapa, por haber escasez de suministros de material desde el extranjero (Francia en particular) se distingue por el empleo de tintas a base de agua confeccionadas localmente, por decoloración en la superficie del papel al imprimirse la estampilla, siendo mayor la diferencia y variedad de papeles, la impresión menos nítida por desgaste de los estereotipos, a lo cual contribuía también la calidad de las tintas empleadas. Todas estas características son muy notables en espe-

cial en las estampillas de 1/2 real azul.

Para un especialista que se dedique al estudio de las primeras emisiones del Ecuador hay un vasto e interesante campo de trabajo. Primero y especialmente en los colores azules, donde podrá encontrar una gran variedad de tonalidades. Otro campo no explorado completamente sería la gran variedad de papeles empleados, lo cual no abarca exclusivamente las estampillas azules, sino también las verdes y amarillas de 1 real y las rojas de 4 reales.

Luego de estas variedades de tonalidad y de papel, quedan todavía las normalmente tomadas en cuenta por los especialistas, o sea las cancelaciones de diferentes estafetas postales, cancelaciones por fechas, sobres, piezas con marcas en alto relieve, marcas de agua, filigranas, etc., etc., o sea que estas emisiones ofrecen un campo verdaderamente vasto e interesante que es cada día más difícil de reunir, estudiar y presentar.

CLUB FILATELICO "GUAYAQUIL"

SECCION NUMISMATICA

Desarrolla esta actividad con el asesoramiento de conocidos expertos en el ramo socios de nuestro Club, que están a su disposición.



STAMPOREE '76 U.S.A.

NATIONAL STAMP EXHIBITION CUBAN PHILATELIC CLUB, HOST
Saluting American Revolution Bicentennial



Greater Miami Bicentennial Project

Información

Dr. Roberto M. Rosende
50 Riversdale Ave.
Yonkers, N.Y. 10701

Comisionado para S. América
Alboran Dujmovic S.
P. O. Box 3343
Guayaquil - Ecuador

Comité Organizador
STAMPOREE 76
P. O. Box 450055
Miami, Fla. 33145

COLECCIONES CLASICAS AMERICANAS

Alboran Dujmovic G.

Son varios los factores que hacen difícil reunir una completa y extensa colección clásica de cualquier país americano.

Si tomamos como base de nuestro argumento el siglo XIX y comparamos los países europeos con los países americanos, la primera y más grande diferencia que anotamos es el número de habitantes de los diversos países americanos que es muy inferior a cualquiera de los europeos. Además de esto debemos tomar en cuenta que en la población de un país americano están incluidos los indígenas que en su mayoría fueron analfabetos. Es cierto que en Europa también hubo un elevado número de analfabeto, pero éste no fue jamás tan elevado como en los países americanos, justamente por tratarse en Europa de habitantes de la misma raza con mayores oportunidades de cultura y educación en general que en los países americanos donde los indígenas se mantuvieron en un nivel sumamente bajo de cultura y progreso. Ecuador en el siglo XIX tuvo solamente 1'800.000 habitantes, Argentina 4'700.000, Colombia 4'000.000, Perú 3'000.000, Chile 3'100.000, Brasil 15'000.000, Sto. Domingo 600.000, Costa Rica 265.000, Honduras 400.000,

y México 13'600.000. En comparación con esto veamos la enorme diferencia con los países europeos en la misma época: en España solamente Madrid tenía 700.000 habitantes, más que toda la Rep. Dominicana. Francia tenía 39'000.000, en Inglaterra sólo Londres tenía 4'000.000 de habitantes igual que la República de Colombia! Roma tenía 400.000 habitantes, Berlín 1'522.000 un poco menos que la república del Ecuador entera. Rusia 100'000.000, Dinamarca 2'300.000, Suiza 2'850.000, Grecia 2'000.000, y Turquía 21'000.000 donde Constantinopla sola tenía 670.000 habitantes. Austria-Hungría 36'000.000, Montenegro 236.000, Servia 2'000.000 de habitantes y Bosnia y Herzegovina 1'089.000 habitantes, estos últimos estados como los más pequeños.

De esta comparación numérica es fácil deducir muchos factores y el principal que nos interesa, demostrar que en el siglo XIX la necesidad de comunicación entre sus mismos habitantes y los de otros países, está íntimamente relacionada con el número de sus habitantes y su desarrollo cultural. Por consiguiente, la correspondencia que cursó en esta época es mucho más abundante y variada en Europa que en las Américas, lo que quiere decir

que obtener piezas clásicas de la época de un país americano es sumamente más difícil que conseguir una pieza similar de un país europeo. Aparte de esto la mayoría de los países americanos están situados en las zonas tropical y subtropical donde las viviendas son de construcción de madera y mixta lo que hace que la preservación de piezas postales esté expuesta a varios factores destructivos y desfavorables para su conservación, además de insectos, humedad, incendios, etc.

Resulta obvio entonces el menor número de piezas postales o filatélicas por las razones arriba indicadas, y por eso si hay algunas colecciones buenas y completas éstas son escasas en com-

paración a las de los países europeos donde no es raro encontrar varias y completas colecciones.

No se nos puede entonces tachar de parciales si decimos que nuestras colecciones son más difíciles y escasas y por consiguiente deberían ser más apreciadas y premiadas en los eventos internacionales. Por qué no se toman más en cuenta y no se les da el crédito merecido, depende de otros factores que no deseamos discutir en esta oportunidad, pero estamos convencidos de que llegará un día en que a nuestras colecciones clásicas se les dará el lugar y reconocimiento que se merecen.



DISTRIBUYE:

RULIMANES C. LTDA.

V.M. Rendón No 747 - 749

Teléfono: 301 - 288

GUAYAQUIL



LA GRAN EXPOSICION MUNDIAL DE FILATELIA

EN CONMEMORACION DEL
BICENTENARIO DE LA FUNDACION DE LOS EE.UU.
Y REALIZACION DE
45 CONGRESO DE LA F.I.P. y la VII ASAMBLEA PLENARIA DE F.I.A.F.

Comisionado: Capt. Alboran Dujmovic S.

PIEZAS NOTABLES DE NUESTRA FILATELIA



Tira de catorce ejemplares de 1 Real verde sin usar con goma original-Pieza unica. Coleccion Capt.Alboran Dujmovic S.



CORTESIA

DISTRIBUIDORA TIP TOP S. A.

FILATELIA DE LAS AMERICAS

Nuestra especialidad
sellos raros y series
tanto nuevas como usadas
de Ecuador.

Albumes, accesorios etc.

CHILE 329 Y AGUIRRE

P.O. BOX 5943

OFICINA Nº 1

TELF. 513460

PINTURAS



DE ACABADO MAGICO Y
BRILLO ETERNO

ANGLO ECUATORIANA
DE
GUAYAQUIL C. Ltda.

PRINCIPAL:

 Av. 9 de Octubre No. 715
51-11-70
CASILLA POSTAL 7.000

TECNICENTRO:

 Luque y Antepara
526600
GUAYAQUIL - ECUADOR

SUCURSAL:

 Luis Urdaneta 200 y Córdova
304385
CABLES: AGLOGUAYAS



LIBROS Y REVISTAS - AMPLIO SURTIDO
EN IDIOMAS:

INGLES

FRANCES

ALEMAN

LIBRERIA A. B. C. CIA. LTDA.

Casilla: 8704 GUAYAQUIL, Tel. 387-183,
Cable Address: MOLAGENT, GUAYAQUIL

GUAYAQUIL

Centro Comercial Urdesa
Plazoleta Interior
Almacen No. 9
Teléfono: 38-71-83

QUITO

Centro Comercial INAQUITO
Planta Baja

Afiliada con: Librerías A.B.C. S.A. Lima y Buenos Aires, Livrería A.B.C. Ltda: Sao Paulo
Librería Galax Bookstore, C.A. Caracas

METALES Y AFINES S. A.



MIS FOTOS
LAS TOMA
SOLAMENTE

foto **olimbia**
MAS RAPIDO Y MEJOR

Fotograbados
GRABA

Luque 630 - Guayaquil

HBU



HBU

**BANCO
HOLANDES UNIDO**

SUCURSAL DE HOLLANDSCHE BANK UNIE N. V.
DIRECCION GENERAL
AMSTERDAM

SUCURSALES EN EL ECUADOR

GUAYAQUIL

9 de Octubre 419 entre Chile y Chimborazo

Telf. 51 11 20
Cambios 51 64 34
Informes 51 28 68

AGENCIA Nº 1
6 de Marzo 922
Telf.: 52 78 58

AGENCIA Nº 2
Eloy Alfaro y Ayacucho
Esquina Suroeste
Telf.: 52 44 26

QUITO

PRINCIPAL:

10 de Agosto 911 (Edificio El Ejido)

TELP5. CONM.: 52 42 00 - 54 10 11

AGENCIA CENTRO
García Moreno 733
Telf.: 21 84 50

AGENCIA NORTE
10 de Agosto 2145
Telf.: 52 55 36

Abrillante su carro



**mientras
el sol brilla!**

con ***Rally***



CONAUTO

COMPAÑIA ANONIMA AUTOMOTRIZ

GUAYAQUIL

Malecón y T. Martínez
Telf. 30 30 60

QUITO

Luis F. Borja 173
Telf. 52 54 55

CUENCA

Mariscal Lamar 12-54
Telf. 82 73 50

AMBATO

Av. Cevallos y J. F. Cuesta
Telf. 42 95